

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARCADES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización La Ría S2-14 Mz 11 km 9 Vía Samborondón, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 12h00, se reúnen la Señora María Lorena Pólit Estrella y la Señora Milena Isabel Pólit Estrella, socios de la Compañía ARCADES S.A., y unánimemente, deciden en instalarse en Junta General Universal.

Preside la Junta la señora María Lorena Pólit Estrella, Socia de la Compañía, y, actúa como Secretaria la Señora Milena Isabel Pólit Estrella.

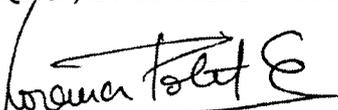
La señora María Lorena Pólit Estrella dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

La señora María Lorena Pólit Estrella procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Universal de Socios de la Compañía Arcades S.A.:

“Se convoca a los Señores socios de la compañía ARCADES S.A., a Junta General Universal de Socios que se celebrará el día Jueves 05 de Marzo del 2020, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la Urbanización La Ría S2-14 Mz 11 km 9 Vía Samborondón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del Año 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Quito, 21 de Febrero del 2020.


María Lorena Polít
SOCIO

Una vez que los señores Socios tienen conocimiento del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto:

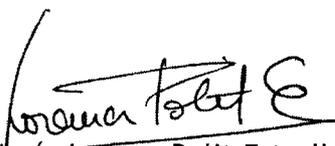
1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La señora Secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General del año 2019. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los socios.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- El Comisario informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la Empresa durante el año 2019 y presenta el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen al Señor Comisario.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. Los asistentes conocen los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019. Luego de analizar la situación financiera de la compañía quedan aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 13h00, la señora María Lorena Pólit Estrella concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 13h40, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores socios.


Mikená Isabel Polit Estrella
SECRETARIA


María Lorena Polit Estrella
SOCIO


Mikená Isabel Polit Estrella
SOCIO